

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

15985 *COMPAÑÍA GENERAL DE INVERSIONES, SICAV, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía General de Inversiones SICAV, Sociedad Anónima (la "Sociedad"), se convoca a los señores accionistas a la Junta General que con carácter ordinario se va a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, paseo de Gracia, 76, 1.º, 1.ª, el próximo día 27 de junio de 2012, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 28 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado, y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2011.

Segundo.- Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2011.

Tercero.- Distribución de dividendo con cargo a reservas de libre disposición.

Cuarto.- Dimisión, cese, reelección y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros. Modificación, en su caso, del número de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Reelección y/o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas.

Sexto.- Modificación de la política de inversión y, en su caso, modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Sustitución de la entidad encargada de la llevanza del Registro Contable de Accionistas.

Octavo.- Sustitución de la Entidad Compensadora.

Noveno.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Décimo.- Delegación de facultades.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Duodécimo.- Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social y a obtener o solicitar el envío, de forma inmediata y gratuita, de las propuestas de acuerdo correspondientes a cada uno de los puntos del orden del día de la Junta General, los documentos relativos a las cuentas anuales de la sociedad y el informe anual de gobierno corporativo, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el correspondiente informe de los administradores sobre las mismas.

De conformidad con los Estatutos Sociales, tendrán derecho de asistir a la Junta todos los accionistas titulares de 50 o más acciones inscritas a su favor en el

Registro contable correspondiente con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta General, y que dispongan del oportuno certificado de legitimación expedido por la entidad encargada o adherida correspondiente. El derecho de asistencia podrá ejercerse por agrupación o delegarse con arreglo a lo establecido a tal efecto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades de Capital.

Del mismo modo, y de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a los señores accionistas que sus datos personales son incorporados en un fichero cuyo responsable es Compañía General de Inversiones, SICAV, Sociedad Anónima, con la finalidad de llevar a cabo la gestión y administración de la sociedad y el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial. El accionista puede ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a: Compañía General de Inversiones, SICAV, Sociedad Anónima, en Rambla Catalunya, 38, 9.º, 08007 Barcelona.

Se advierte a los señores accionistas que se prevé que la Junta General tenga lugar en primera convocatoria.

Barcelona, 30 de marzo de 2012.- La Secretaria del Consejo de Administración, doña Nuria Martín Barnés.

ID: A120038032-1